



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**UNIVERSIDAD DE MÁLAGA  
REGISTRO GENERAL**

**Salida**

**Nº. 201800200000899**

**01/03/2018 12:52:59**

**RESULTADO DEL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE MEDIOS AUDIOVISUALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 23 DE OCTUBRE DE 2017.**

No habiendo hecho acto de presencia ninguno de los aspirantes convocados para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo de promoción interna para la provisión de puestos de trabajo en la categoría profesional de Técnico Especialista de Medios Audiovisuales de la Facultad de Ciencias de la Comunicación (L3LC1706 y L3LC1711), convocado por Resolución de 23 de octubre de 2017, este Tribunal Calificador acuerda proponer al Sr. Rector Magnífico que resuelva el mismo **declarando las plazas vacantes**.

Contra la presente, las/los interesadas/os podrán presentar recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a partir de la fecha de su publicación (fecha de registro de salida).

Vº. Bº.

La Presidenta del Tribunal

Inmaculada Postigo Gómez

Málaga, 1 de marzo de 2018

El Secretario del Tribunal

Francisco Carlos Ruiz Rubio